

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA UNIDE COMPAÑÍA ECUATORIANA DE INVERSIONES S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 12 días del mes de Marzo de 2018, en las instalaciones de la Empresa UNIDE COMPAÑÍA ECUATORIANA DE INVERSIONES S.A., ubicada en las calles Victo Manuel Rendón 301 y Pedro Carbo piso 4to., siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinarias de Accionistas de la Empresa UNIDE S.A.

El secretario de la Junta, Sr. Guido Bastidas Franco, constata la asistencia de los siguientes accionistas: Señora Duran Cornejo Ana María, representante legal de la compañía PROFITCORP S.A., propietaria del 0,01%, y el Sr. Minarro Montoya Enrique (HEREDEROS), propietaria del 99,99%, con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNICO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

Preside la sesión la Sra. Ana María Duran Cornejo Representante Legal de la Compañía UNIDE COMPAÑÍA ECUATORIANA DE INVERSIONES S.A, actúa como secretario el Sr. Bastidas Franco Guido.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

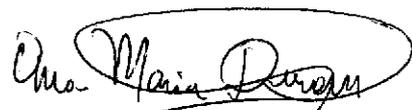
El orden del día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la Sra. Duran y expone que se proceda a la aprobación de los Estados Financieros del año 2016. Para el efecto, presenta a los socios los documento contable que fue preparado por el responsable de la misma, el Sr. contador de la compañía, Sr. Guido Bastidas Franco.

Luego de analizar y revisar los ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017, la moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.


**PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**


**SECRETARIO DE LA JUNTA
SR. GUIDO BASTIDAS FRANCO**